

INMOBILIARIA FERNANDEZ ARIAS S.A.
INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO 2011

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 263 numeral 4 de la ley de Compañías en vigencia y de los estatutos de la empresa, me dirijo a ustedes con el propósito de informarles sobre las actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2011.

1.- ENTORNO POLITICO-ECONÓMICO:

Los efectos recesivos de la crisis en la zona euro y los pocos indicios de recuperación de la economía norteamericana limitaron el crecimiento del mundo en 2011 a 4% según el FMI. América Latina creció lento pero a algo más de 4,5%, según la misma fuente y a 3,7% según la CEPAL. En el contexto regional, Panamá, Argentina y Ecuador salieron aventajados con crecimientos muy importantes: 10.5%, 9% y 8% respectivamente. En el caso ecuatoriano, los cimientos de estos resultados fueron la fuerte inversión y la demanda interna, acompañados de los ingresos adicionales recibidos por los elevados precios del petróleo.

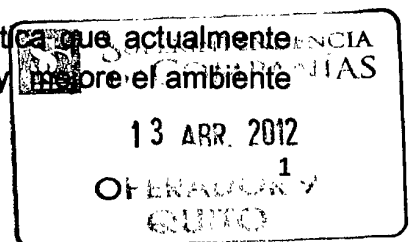
La última cifra real de crecimiento presentada por el Banco Central para el tercer trimestre de 2011 (9% anual), permite pensar que el ajuste al alza realizado por Cepal a 8% se puede cumplir. Se trata del tercer crecimiento más importante en la región. Esto muestra que una débil conexión de la economía nacional con las economías desarrolladas en crisis le permitió aislarse de la volatilidad de esos mercados, y la dinámica concesión de crédito por la banca privada y por el Biess jugaron su parte en los sectores productivos y se superó con creces las expectativas que se plantearon a inicios de año.

Este resultado pone las bases de un esperanzador crecimiento en 2012, que podría ubicarse entre 4,5% y 5,5%, de acuerdo con las proyecciones de los expertos. En consecuencia se presenta un ambiente positivo para la actividad empresarial y anhelamos que la política económica del gobierno siga favoreciendo la inversión, el empleo y el consumo, variables que inciden en el mejoramiento del nivel de vida de los ecuatorianos.

2.- OBJETIVOS EMPRESARIALES:

En este contexto, nuestra empresa ha cumplido con uno de los objetivos planteados a inicios de año, como fue el de establecer nuevos contactos con clientes y desplegar sus actividades comerciales.

Esperamos, que la situación tanto económica como política que actualmente tiene la sociedad ecuatoriana se mantenga, se estabilice y mejore el ambiente



para la inversión tanto pública como privada. En ese sentido, nos comprometemos a seguir redoblando nuestros esfuerzos en todos los órdenes para aumentar las actividades económicas de nuestra organización.

3.- DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:

La Gerencia, como es su característica, ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, las mismas que se resumen a continuación:

- Se establecieron nuevos contactos con potenciales clientes de nuestros servicios.
- Se cumplieron con las obligaciones tributarias como son las declaraciones mensuales del IVA, retenciones en la fuente, anexos de compras y los impuestos municipales.

4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES:

Se cumplió puntualmente con todos los deberes formales previstos en la ley de régimen tributario interno para el caso de las sociedades, en consecuencia no hemos tenido ningún inconveniente con el SRI.

Con relación a los asuntos laborales, como ya lo señale se ha procedido a contratar a una contadora, que sirva de apoyo a las actividades de la gerencia.

Se dio cumplimiento a todas las disposiciones laborales esto es: firmar y legalizar los contratos de trabajo, afiliación al IESS, pago de los beneficios sociales y demás obligaciones patronales.

5.- SITUACIÓN FINANCIERA:

El año 2011 fue de preparación de operaciones y desarrollo de contactos, sin embargo no se produjo un movimiento económico importante, situación que se refleja en los documentos financieros de la empresa.

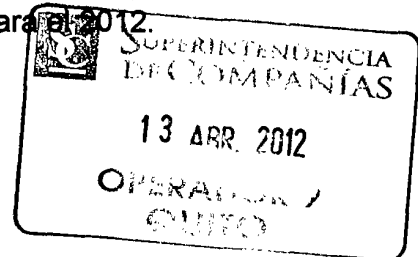
6.- SITUACIÓN ECONÓMICA:

La situación económica reflejada en los documentos financieros indica un escaso movimiento sin producción en el año 2011, sin embargo se han incrementado las probabilidades de mejora financiera para el 2012.

7.- DESTINO DE LAS UTILIDADES:

No se reportan utilidades en el 2011.

Accionistas aquí reunida quién deberá tomar la decisión de su destino.



8.- RECOMENDACIONES:

Al final de mi informe me permito recomendar a los señores accionistas de INMOBILIARIA FERNANDEZ ARIAS S.A. lo siguiente:

- La Utilidad Liquida debería destinarse a una "Reserva Facultativa" que sirva de colchón para cubrir eventualidades adversas que se presenten en el futuro, y nos permita tener un saldo positivo del Patrimonio Neto.
- Mantener la política de cumplimiento oportuno de todas las obligaciones fiscales y demás disposiciones del resto de organismos de control que regulan las actividades económicas del sector empresarial.
- Redoblar los esfuerzos necesarios para que la compañía mejore sus operaciones comerciales.

Atentamente,


Francisco Fernández Arias
GERENTE GENERAL
INMOBILIARIA FERNANDEZ ARIAS S.A.
CC. 180268003

